

OT MOPA BADAJOZ, SL busca la mejora continua de sus procesos y de los servicios a los clientes, para ello, establece un Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad Vial basado en las normas ISO 9001:2015, ISO14001:2015, ISO 45001:2018 e ISO 39001:2013 y en los criterios de evaluación CEFIC-SQAS bajo el alcance **“Transporte nacional e internacional de mercancías por carretera”**.

Esta perseguirá el cumplimiento de objetivos y metas y un mayor control de los procesos, que nos permita alcanzar la satisfacción de nuestros clientes y la mejora continua del sistema. Nuestra política se basa en los siguientes puntos:

- Resolver cualquier tipo de necesidad o requerimiento de nuestros clientes poniendo a su disposición nuestra organización, medios humanos y técnicos para lograr su satisfacción. Alcanzar y mantener altos niveles de satisfacción de nuestros clientes.
- Compromiso de cumplir con todos los requisitos, ya sean estos legales, contractuales o de otra índole, que nos sean aplicables en razón de nuestra actividad, de manera que nuestra actuación en ningún caso pueda contravenir los requisitos y especificaciones legales establecidas por las distintas administraciones públicas.
- Compromiso de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud de los trabajadores y colaboradores, adecuada al propósito, tamaño y contexto de la organización y la naturaleza de los riesgos y las oportunidades de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como por la correcta utilización de los medios y equipos propios y ajenos.
- Compromiso de eliminar los peligros y reducir los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo y la consulta y la participación de los trabajadores.
- Compromiso de promover una comprensión y difusión de nuestra política de integrada dentro de la organización, mediante la formación y comunicación continuada a nuestros trabajadores y a nuestras partes interesadas.
- Compromiso de controlar de manera efectiva todas nuestras actividades, haciendo especial hincapié en la calidad de nuestros productos y servicios y en las relaciones con nuestros clientes.
- Proporcionar el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de gestión.
- Protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, así como el compromiso con la mejora continua de nuestro comportamiento ambiental y de nuestro sistema de gestión de la seguridad vial.
- Respetar los compromisos establecidos en el documento **Responsabilidad Social Corporativa**.
- Establecer y mantener programas de gestión y mejora continua, así como proporcionar los recursos necesarios para la puesta en práctica de los mismos orientando al personal de la empresa a conseguir el compromiso con la calidad, el medio ambiente, la seguridad y salud laboral y la seguridad vial dirigido a prevenir incumplimientos y errores.
- Realizar inversiones destinadas entre otros conceptos a la formación continua del personal, a la renovación de vehículos, a la mejora técnica de las instalaciones y a la dotación de medios complementarios, con el objeto de ser cada vez más eficaces, seguros, ecológicos y competitivos.
- Prohibir el consumo o estar bajo el efecto de alcohol, drogas, estupefacientes o fármacos que afecten a la seguridad y salud durante la jornada laboral.
- Promover actuaciones para una conducción segura de vehículos por carretera basada en las directrices de “Conducta Sobre Seguridad” (CSS/BBS).
- Proteger a las personas y salvaguardar la integridad de las mercancías peligrosas y de alto valor contra eventuales pérdidas por destrucción intencionada o robo, y propiedad de la información dada a la custodia de un proveedor de servicios de logística.
- Velar por la protección de los sistemas informáticos (TIC), así como de la información que nuestros clientes nos hayan confiado.
- Reducir los costes de no calidad, mediante la detección y corrección de las no conformidades.
- Mejorar la integración de las relaciones cliente/proveedor, y potenciar la imagen de la empresa.
- Respetar la libertad de asociación y los derechos humanos, en especial rechazo al trabajo infantil, el trabajo forzoso u obligado y las jornadas excesivas.
- Rechazar las prácticas de soborno, corrupción, fraude, blanqueo de dinero u otro tipo de contribuciones con el fin de obtener algún beneficio mediante el uso de prácticas no éticas.

Todo el personal de la Empresa, incluidos los transportistas autónomos integrados, están afectados por el contenido de esta política y deben asumir la responsabilidad que les corresponda. OT MOPA BADAJOZ, S.L. promueve la cooperación de todos para el cumplimiento de los objetivos. Las relaciones humanas tanto en el interior de la empresa como hacia los proveedores y clientes deben ser transparentes y honestas.

La Dirección de **OT MOPA BADAJOZ, SL** se compromete, además, a organizar, desarrollar y hacer el seguimiento de los programas y/o actuaciones que sean necesarios en la empresa para el adecuado funcionamiento del sistema (de acuerdo con la norma internacional ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 e ISO 39001:2013), que deberá ser asumido por todos los empleados y colaboradores de la misma, con la finalidad de conseguir los objetivos.



En Badajoz a 17/01/2023

Fdo: La Dirección